

CONECTARSE

20

INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

CUENTA REGRESIVA

El límite de tiempo para acordar la regularización de deudas con CAMMESA vence el 31 de marzo.

///

DESDOLARIZACIÓN

El ejecutivo nacional envía al Congreso un proyecto de ley para "DESDOLARIZAR" tarifas.

///

ACUERDO

Entre Argentina y China para producir autos eléctricos.

Regularización de deudas con Cammesa, entra en el mes de definiciones

Venció el plazo de presentación de formularios, y si la deuda no está resuelta al 31 de Marzo, CAMMESA reactiva las acciones judiciales.

El pasado 21 de Enero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 40 que establece las pautas y requisitos para adherir al plan de Regularización de Deudas de las distribuidoras de electricidad con CAMMESA.

De Chubut los dirigentes cooperativos se quedan afónicos repitiendo que la deuda es impagable, y buscan que el gobierno provincial gestione la condonación de las deudas.

Lo cierto es que los tiempos se van cumpliendo, y si las cooperativas han empezado los tramites, o se lo han guardado celosamente o no los han iniciado.

Los municipios deberán respaar los compromisos de pago y el estado provincial mediante el EPRESEP, suscribir los acuerdos.

Hacemos mención a los tiempos porque si nos atenemos a la Resolución mencionada, y su fecha de publicación, el plazo de presentación del formulario de inicio de trámite la reglamentación dice que **“Dicho formulario deberá ser presentado en carácter de Declaración Jurada a la SECRETARÍA DE ENERGÍA y a CAMMESA en el plazo máximo de QUINCE (15) días hábiles contados a partir de la publicación de la presente medida”**, - dicha fecha ya está vencida

A modo de alerta, también hacemos hincapie en el mes de marzo, ya que la citada resolución, dice que: **“Para los casos en que no se resuelvan las regularizaciones de los saldos deudores antes del 31 de marzo de 2021, CAMMESA, en cumplimiento de las atribuciones que le son propias, y de lo preceptuado en la presente resolución, deberá iniciar o continuar las acciones administrativas o judiciales y todas aquellas medidas operativas y legales necesarias y/o convenientes cuyo objetivo sea el resguardo de la integridad y regularidad de la cadena de pagos y cobrabilidad en el MEM.”**

Los subsidios a CAMMESA .

6954 millones de pesos para la entidad durante el primer mes del año.



El informe que emite la cartera económica nacional correspondiente al mes de enero, le otorga un valor distintivo a los aportes que el gobierno nacional en materia de subsidios a otorgado a CAMMESA.

Allí se expresa textualmente que: En materia de subsidios energéticos sobresale el incremento en las erogaciones por asistencia financiera a CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico) por \$6.954 millones (+55,2%)

Nueva conducción en la cooperativa de Pto. Madryn

Harry Woodley, mocionado para presidente de Servicoop por la Lista Azul, apéndice del sastrismo madryense, preside desde el pasado domingo la cooperativa eléctrica de Puerto Madryn.

Cierra de esta manera un proceso político que logro desbancar de la conducción cooperativa a dirigentes provenientes de Unidos y Organizados.

La promesa de despolitizar la conducción cooperativa, es contradictoria con los hechos toda vez que la flamante conducción de Servicoop tiene ligazón con

la dirigencia histórica de la ciudad del Golfo. Allí aparecen sentados en el Consejo de Administración profesionales que sin el visto bueno de Carlos Eliceche, difícilmente estuvieran sentados allí.

Una conducción cooperativa que es una extensión de la administración municipal, a punto que el mismo Gustavo Sastre se sentó personalmente en CAMMESA para hablar de la deuda de Servicoop. Incluso antes de la asamblea de delegados. De ahora en más, los éxitos y los fracasos son de los mismos.

Anuncian la visita del Secretario de Energía a Chubut

El Secretario de Energía de la Nación, Darío Martínez podría visitar la provincia de Chubut, tal lo expresado por dirigentes chubutenses cercanos al gobierno nacional y quienes coordinar una reunión de intendentes con el funcionario nacional.

El diputado nacional Santiago Igón y el Coordinador de Municipios de la Región Patagonia Sur del Ministerio del Interior de la Nación, Emanuel Coliñir, coordinan un encuentro virtual entre el funcionario nacional y los intendentes de diferentes localidades del interior provincial. Todas ellas con reiterados episodios de

cortes en el suministro de energía eléctrica durante los últimos meses.

De la reunión también participaron el ministro de Infraestructura de la Provincia, Gustavo Aguilera, el subsecretario de Energía de ese organismo, Eugenio Kramer; el presidente del Ente Regulador de Servicios Públicos (ENRE) de Chubut, Gustavo Monesterolo, la intendenta de Camarones, Claudia Loyola, de Alto Río Senguer, Miguel Angel Gutiérrez, de El Hoyo, Pol Huisman, de Lago Puelo, Augusto Sánchez, de Epuyén, Antonio Reato, de

El Maitén, Oscar Currilén, de Trevelin, Cano Ingram y representantes de los Municipios y Concejos Deliberantes de Cholila y Río Mayo.

La situación de crisis energética también impacta en la provisión de agua potable, lo que hace urgente la implementación del sistema interconectado que resuelva la repetición de tales situaciones.

Darío Martínez expresó que: "Debemos llevar soluciones a municipios grandes y chicos, sobre todo a estos últimos que han sido tan relegados."

Proyecto de ley para declarar la emergencia en los servicios públicos

El presidente Alberto Fernández anunció que enviará al Congreso un Proyecto de Ley para declarar la emergencia en los servicios públicos.

"Las tarifas deben ser justas, razonables y asequibles, permitir la sustentabilidad productiva y la justicia distributiva", remarcó Fernández en la Apertura de las Sesiones Ordinarias del Parlamento, en la que prometió ponerle fin "al martirio" de tener que elegir "entre comer o pagar la luz y el gas".



Tras asegurar que "la pesadilla de tener que decidir entre alimentarse o pagar los servicios públicos, la incertidumbre permanente de no saber cuánto iba a venir de luz y gas ha llegado a su fin", el Presidente destacó la importancia de

"marcar un sendero en el precio de las tarifas para el próximo año". Mientras se resuelven los nuevos cuadros tarifarios del gas y la electricidad que "va a demandar meses" hasta alcanzar un "revisión integral"; el Poder Ejecutivo enviará al Congreso nacional

"un Proyecto de Ley que declare la emergencia de servicios públicos.

El Presidente aseguró que si se siguiera con el sistema de Revisión Integral del anterior gobierno, "el gas debería haber aumentado un 80 % en octubre de 2019 y debería aumentar un 130 % en abril de este año; La electricidad, por su parte, debería aumentar un 168 % en el próximo mes de abril". Mientras se resuelven los nuevos cuadros tarifarios del gas y la electricidad que "va a demandar meses" hasta alcanzar un "revisión integral"; el Poder Ejecutivo enviará al Congreso nacional "un Proyecto de Ley que declare la emergencia de servicios públicos

Grandes consumidores de energía pierden subsidio estatal

La Secretaria de Energía corrigió n tratamiento desigual de costo de la energía

Existían en Argentina menos de 2.900 grandes consumidores sobre unos 650.000 pequeños y medianos comercios, talleres, industrias y prestadores de servicios, que tenían un subsidio que significaba un diferencial de costos y un beneficio con respecto a sus competidores en la provisión de los mismos bienes y servicios. Estas industrias beneficiadas iban desde fábricas automotrices hasta grandes espacios comerciales, incluso petroleras. La medida no alcanza, ni impacta de forma alguna en los 15 millones de usuarios del servicio de distribución de energía eléctrica por redes, ni en las 650.000 PyMES, comerciales,



"empresas de similares tamaños y actividades, algunas de las cuales pagan el precio Monómico y no tenían acceso a la tarifa subsidiada, de la que gozaban sus competidoras", dijo el Secretario de Energía de la Nación al respaldar la medida.

Advertencia de los productores y comerciantes

La Unión Industrial Argentina (UIA) y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) advirtieron que la decisión del Gobierno de eliminar subsidios a la electricidad a las grandes empresas podría impactar en los precios de los bienes que producen y acelerar aún más la inflación.

Fuentes de ambas cámaras estimaron que la decisión de la Secretaria de Energía, que depende del Ministerio de Economía, de eliminar compensaciones para ahorrar subsidios por \$35.000 millones, en un marco de reducción del déficit fiscal, podría impactar en los precios, con un efecto contrario a lo que el Gobierno está buscando

Los grandes consumidores de electricidad -gastan más de 300 kW- compran la energía directamente a Cammesa -la compañía con control estatal encargada de los despachos al mercado mayorista- o de forma indirecta a través de las empresas distribuidoras (Edenor, Edesur o Edelap, entre otras), como hacen los hogares.

Los agentes que compran a Cammesa directamente abonan el costo pleno de la generación eléctrica, mientras que los que adquieren la energía a través de las distribuidoras recibían un subsidio de más del 50%.

Irregularidades en la designación de directores del Enre durante la gestión de Macri

A raíz de la auditoría llevada a cabo por la Intervención desde marzo del 2020, se pudo verificar que los concursos por los cuales se designaron directores y directoras del Ente durante la gestión de la Alianza CAMBIEMOS adolecieron de graves irregularidades que requieren su anulación.

En ejercicio del mandato dispuesto por el Presidente de la Nación mediante el Decreto N° 277/20, la Intervención del ENRE encaró a partir de marzo de 2020 una auditoría de técnica, jurídica y económica de la Revisión Tarifaria Integral y una revisión de los concursos de los miembros del Directorio del ENRE.



Se observó un manifiesto incumplimiento de las normas sustanciales relativas a la observancia de conflictos de intereses y ética en el ejercicio de la función pública en las designaciones llevadas a cabo.

En este sentido, el deber primario del funcionario público, según lo establece el Código de Ética, es el de lealtad con su país.

Andrés CHAMBOULEYRON, Ex Presidente del Directorio del ENRE, ha participado en arbitrajes internacionales en calidad de experto por diferentes demandantes contra la República Argentina, en la causa Azurix Corp. C. República Argentina (CIADI N° AR-B/03/30) y Daimler Chrysler Financial Services AG c/República Argentina (CIADI N° AR-B/05/1). Cabe mencionar que el Presidente Macri nombró como Vocal interino, durante el desarrollo de los concursos al Ingeniero Carlos Manuel BASTOS, quien participó y participa en arbitrajes internacionales en calidad de experto y testigo de demandantes contra la República Argentina

Energía Renovable.

Argentina y China acuerdan producir autos eléctricos

La compañía Jiangsu Jiankang Automobile producirá en Argentina vehículos urbanos eléctricos

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y el embajador ante la República Popular China, Sabino Vaca Narvaja, firmaron un acuerdo con directivos de la Jiangsu Jiankang Automobile (JJA) "que impulsará la industria de vehículos eléctricos en el país.

La compañía Jiangsu Jiankang Automobile producirá en Argentina vehículos urbanos eléctricos y baterías con la utilización de litio, elemento del cual el país posee una de las mayores reservas mundiales.

Jiangsu Jiankang Automobile pertenece a Guoxuan Group, dueña a la vez de la firma Gotion High-Tech, líder en producción de baterías para vehículos eléctricos.



"Esta firma profundiza aún más la relación con la República Popular China y mejora la matriz de nuestro intercambio, incorporando alto valor agregado en nuestra cooperación bilateral".

La embajada en China recordó que el año pasado "Volkswagen adquirió el 26% de Gotion High-Tech por mil millones de euros"

Reconversión eléctrica de vehículos

Consiste en reemplazar la propulsión motriz de un vehículo equipado con un motor de combustión interna, por uno eléctrico

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) firmó un convenio con la empresa Tecnología S.A., de Misiones, para optimizar la reconversión eléctrica automotriz de vehículos utilitarios.

"El objetivo es recabar datos para integrar componentes nacionales, certificar tareas y redactar un manual de buenas prácticas para un mejor desarrollo del sector", explicaron desde el INTI, y apuntaron que el objetivo será desarrollar tareas de investigación y desarrollo para la integración de componentes nacionales a la movilidad de vehículos eléctricos.



El presidente de INTI, Rubén Geneyro fue quien firmó el convenio específico con la empresa Tecnología S.A. que dirige el empresario Diego Barrios para abrir nuevas posibilidades de desarrollo tecnológico para la empresa de Misiones.

El proyecto RETROFIT (Reconversión Eléctrica de Vehículos) consiste en reemplazar la propulsión motriz de un vehículo equipado con un motor de combustión interna, por uno eléctrico, y todos los componentes que forman cada conjunto. Se reutilizarán espacios libres o ya existentes para ubicar el nuevo motor, las baterías (BMS) y el cargador necesario.

Comenzó a operar el Parque Eólico Chubut Norte III

El proyecto Chubut Norte III, ubicado en el norte de la provincia, comenzó a generar energía para el Sistema Argentino de Interconexión desde esta semana.

Con la habilitación comercial otorgada por CAMMESA y tras una inversión de 81 millones de dólares, comenzó a operar el Parque Eólico Chubut Norte III, de la mano de las empresas líderes en generación de energía como Genneia y Pan American Energy. Chubut Norte III funciona en el mismo predio donde opera el Parque Eólico Chubut Norte IV, también desarrollado por ambas compañías y en funcionamiento desde el 4 de febrero.



Cuenta con una potencia instalada de 57,66 MW producidos por 13 aerogeneradores de tecnología Nordex, que, con una capacidad de 4,4 MW cada uno, se encuentran entre los de mayor potencia y altura del país.

Chubut Norte III y IV, adjudicados en la Ronda 2 del Programa RenovAr, con sus 32 aerogeneradores, ya generan energía con una potencia instalada total de 140 MW y la capacidad de producir anualmente 669.100 MWh de energía renovable volcada al SADI. Con la puesta en marcha de estos parques, se reafirma la presencia productiva de ambas compañías en la provincia de Chubut.

5de marzo

DIA MUNDIAL DE LA EFICIENCIA ENERGETICA

